

# Programa de Concurrencia con las ***Entidades Federativas***

Compendio de indicadores 2017

Ciudad de México



**Julio 2017**

Compendio de Indicadores 2017

Programa de Concurrencia con las  
***Entidades Federativas***

**Ciudad de México**

## Directorio

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Lic. Baltazar Hinojosa Ochoa**  
Secretario

**Lic. Jorge Armando Narváez Narváez**  
Subsecretario de Agricultura

**Lic. Mely Romero Celis**  
Subsecretaria de Desarrollo Rural

**Ing. Ignacio Lastra Marín**  
Subsecretario de Alimentación y Competitividad

**Lic. Raúl del Bosque Dávila**  
Director General de Planeación y Evaluación

**Mtro. Fermín Montes Cavazos**  
Coordinador General de Delegaciones

**Lic. Sergio Martínez Chavarría Galindo**  
Delegado de la SAGARPA en la Ciudad de México

### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Lic. José Ramón Amieva**  
Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

**Lic. Evangelina Hernández Duarte**  
Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para la Comunidades

**Mtro. Adolfo Alberto Savín Cravioto**  
Director General de Desarrollo Rural

**Mtro. Israel Martínez Ruiz**  
Coordinador de Capacitación

**COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN ESTATAL**

**Lic. Sergio Martínez Chavarría Galindo**

Delegado de la SAGARPA en la Ciudad de México  
Presidente

**Lic. Evangelina Hernández Duarte**

Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades  
Secretaria

**C. Juan Ramírez Peña**

Representante no gubernamental del Sistema Producto Hortalizas  
Vocal

**C. Benito Ramos García**

Representante no gubernamental del Sistema Producto Ovino  
Vocal

**C.P Leopoldo Villa Velázquez**

Representante de los Productores del Sector Acuícola Ornamental  
Vocal

**Ing. Fabiola Rodríguez Sánchez**

Auxiliar Técnico de la Coordinación Estatal de Evaluación de la Ciudad de México

*Colaboradores de la elaboración del Compendio de Indicadores 2017*

---

*Ing. Fabiola Rodríguez Sánchez.- Auxiliar Técnico de la Coordinación Estatal de Evaluación de la Ciudad de México*  
*Biól. Francisco Javier Martínez Martínez.- Enlace Administrativo de la Coordinación Estatal de Evaluación de la Ciudad de México*

**Contenido**

Introducción.....	1
Capítulo 1. Contexto del Programa.....	2
1.1 Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado: población ocupada, valor de la producción, número de UP, superficie en producción, principales cultivos/especies, problemática sectorial relevante, entre otros aspectos. ....	3
1.2 Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado: tecnológicos, de mercado, sociales y ambientales.....	8
1.3 Políticas y programas federales y estatales de fomento a la productividad de las UP.....	10
Capítulo 2. Características generales de las UP y de los beneficiarios.....	13
2.1 Ubicación geográfica de las UP.....	14
2.2 Características sociales de los beneficiarios.....	16
2.3 Características productivas y económicas de las UP.....	18
2.4 Características de los apoyos.....	20
Capítulo 3. Indicadores de gestión 2017 y avance 2018.....	21
3.1 Dictaminación y aprobación de solicitudes.....	22
3.2 Pago y comprobación de apoyos a beneficiarios.....	23
3.3 Satisfacción de beneficiarios.....	24
3.4 Oportunidad de la gestión.....	25
3.5 Avance de indicadores 2018.....	26
Capítulo 4. Indicadores de resultados 2017.....	27
4.1 Indicadores inmediatos.....	28

4.1.1	Capitalización.....	28
4.1.2	Nivel tecnológico.....	29
4.2	Indicadores de mediano plazo .....	35
4.2.1	Rendimiento productivo .....	36
4.2.2	Rentabilidad.....	37
4.2.3	Productividad .....	38
Capítulo 5. Consideraciones finales.....		39
Anexo metodológico .....		42
I	Diseño muestral.....	43
II	Indicadores de gestión.....	44
III	Indicadores de resultados.....	46



## Introducción

El presente documento, Compendio de Indicadores de Gestión y Resultados del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) correspondiente al ejercicio fiscal 2017. Es resultado del esfuerzo realizado conjuntamente entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La elaboración del Compendio forma parte de la iniciativa institucional conjunta impulsada desde el año 2014, la cual está orientada a desarrollar y poner en marcha un sistema de monitoreo y evaluación (M&E) estatal de los programas y componentes de la SAGARPA que se operan en concurrencia de recursos y/o con acuerdo específico con las entidades federativas. Dicho sistema tiene como objetivo central generar información relevante, en forma periódica, sobre un conjunto de variables e indicadores clave que permitan dar seguimiento y evaluar los procesos de gestión y los resultados de los programas de la SAGARPA a nivel de los estados, en la perspectiva de contar con una herramienta de uso continuo para los tomadores de decisiones que contribuya a mejorar el diseño e implementación de la política pública agropecuaria y pesquera. El diseño del sistema de M&E contempla como horizonte temporal el periodo 2014-2018.

Las variables e indicadores que se incluyen en el presente Compendio se definieron a partir de la información especificada en la Matriz de Indicadores para Resultados del PCEF, del objetivo establecido en las Reglas de Operación, y también se tomó en cuenta el análisis de la cadena causal, considerando para ello los efectos esperados de los bienes y servicios entregados a los beneficiarios. Es importante señalar que la definición de los indicadores aquí reportados derivó de un proceso participativo entre los diferentes actores involucrados en el monitoreo y evaluación del Programa, tanto en el nivel federal como estatal.

Este Compendio contiene dos tipos de indicadores: indicadores de gestión e indicadores de resultados. Los indicadores de gestión se calcularon a partir de los registros administrativos disponibles, y la colecta de dicha información estuvo a cargo del Coordinador del Comité Técnico Estatal de Evaluación (CTEE). Los indicadores de resultados, por su parte, se calcularon a partir de la información de campo levantada a través de una muestra con representatividad estatal, tarea que también estuvo a cargo de los CTEE. En este proceso, el rol de la FAO consistió en diseñar la metodología para el M&E, desarrollar los instrumentos para la colecta de información y brindar soporte técnico a los actores estatales involucrados.

# Capítulo 1. Contexto del Programa



- 1.1 Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado: población ocupada, valor de la producción, número de UP, superficie en producción, principales cultivos/especies, problemática sectorial relevante, entre otros aspectos.

México, como uno de los principales países productores y exportadores de alimentos en el mundo, cuenta con el potencial productivo, las condiciones agroclimáticas, y la infraestructura y disponibilidad de mano de obra especializada para adaptarse a la demanda de los mercados nacional e internacional y posicionar al sector agroalimentario como uno de los principales motores de la economía nacional (SAGARPA, 2017).

El sector agropecuario mexicano ha enfrentado transformaciones profundas durante las tres últimas décadas. El continuo proceso de urbanización, el intenso proceso de globalización y las transformaciones demográficas han configurado un nuevo entorno para el sector agropecuario (Escalante, *et. al.*, 2005 y 2007). De la misma manera, Rodríguez, *et. al.* (1998), mencionan que estos cambios también impactan al sector en sus interacciones con el mercado interno y tienden a polarizar la situación del campo entre un sector asociado al mercado exportador, que cuenta con inversiones cuantiosas que le permiten mejorar su productividad e introducir mejoras tecnológicas, y la agricultura tradicional de subsistencia que aumenta la producción sobre la base de métodos extensivos (Escalante & Catalán, 2008).

La Ciudad de México se encuentra a 2 240 m sobre el nivel del mar, en la parte sur del Valle de México. Tiene una extensión territorial de 1 mil 458 kilómetros cuadrados. Esta entidad es la más pequeña de la República Mexicana, ocupando sólo el 0.1 por ciento del total del territorio nacional.

La zona urbana ocupa la mayor parte del territorio, pero hacia la parte sur y sureste se encuentran zonas agrícolas, principalmente de temporal, donde se cultiva maíz, frijol, avena y nopal entre otras, siendo importantes también las hortalizas y la floricultura (Cámara de Diputados. 2009. Perfil Socioeconómico del Distrito Federal).

La población económicamente activa ocupada en actividades agropecuarias en la Ciudad de México asciende a unas 16 000 personas, en 11 543 unidades de producción familiar. Unas 22 800 ha de tierra se dedican a la producción de cultivos, principalmente en las alcaldías de Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. En estas zonas se produce maíz, frutales, hortalizas y animales para el autoconsumo familiar y la venta local, pero también hay una producción a mayor escala de nopal, amaranto, hortalizas, hierbas y plantas ornamentales para los mercados urbanos y regionales. A pesar de la constante presión urbana, la agricultura ha logrado sobrevivir en la Ciudad de México gracias a la constante adaptación

e innovación de los agricultores. Por ejemplo, el nopal ha reemplazado al maíz como principal cultivo en las laderas de Milpa Alta, y las flores se cultivan ahora en invernaderos localizados en antiguas chinampas.

La agricultura periurbana se practica en las delegaciones de altitud media y alta que presentan menores densidades de población, como Xochimilco, Tlalpan, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos. Generalmente, las parcelas cuentan con superficies de entre 1 y 3 ha y se utilizan para la producción de maíz, amaranto, nopal, avena, chícharo (guisante o arveja), ebo (veza forrajera) y árboles frutales y hortalizas. En estos espacios también se lleva a cabo la cría de ganado, principalmente borrego y becerros de engorda semiestabulados, conejos, cerdos, equinos y aves de corral.

Más cerca de la ciudad, la agricultura suburbana se concentra en las zonas bajas de las delegaciones de Xochimilco y Tláhuac, que anteriormente se consideraban periurbanas y que ahora han quedado “encerradas” dentro de la ciudad, con densidades habitacionales medias. Prevalecen los sistemas de chinampas y de tablas (largas fajas de tierra que antes fueron chinampas donde han desaparecido los canales circundantes), normalmente con superficies de 1 ha o menos. Son zonas que generalmente utilizan aguas tratadas para el riego de hortalizas, maíz y plantas ornamentales. En la mayoría de los poblados todavía se puede encontrar ganadería de traspatio (borregos, conejos, aves y equinos), así como pequeñas explotaciones de ganado lechero semiestabulado y porcino (FAO. 2015. Ciudad de México. Agricultura urbana y periurbana en América Latina y el Caribe. Recuperado de: [http://www.fao.org/ag/agp/greenercities/es/CMVALC/ciudad\\_de\\_mexico.html](http://www.fao.org/ag/agp/greenercities/es/CMVALC/ciudad_de_mexico.html)).

A continuación (**Tabla 1**) se muestra las Unidades de Producción existentes en la Ciudad de México (anteriormente Distrito Federal), así como la superficie utilizada para su desarrollo.

<b>Tabla 1. Unidades de Producción y superficie por Delegación según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal.</b>						
Delegación	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Distrito Federal	17067	11881	5186	26571	19692	6897

<b>Alvaro Obregón</b>	<b>186</b>	165	21	<b>159</b>	141	18
<b>Azcapotzalco</b>	<b>14</b>	13	1	<b>2</b>	2	1
<b>Coyoacán</b>	<b>C</b>	C	C	<b>4</b>	0	4
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>	<b>232</b>	182	50	<b>215</b>	94	121
<b>Gustavo A. Madero</b>	<b>4</b>	0	4	<b>0</b>	0	0
<b>Iztapalapa</b>	<b>14</b>	13	1	<b>2</b>	1	1
<b>La Magdalena Contreras</b>	<b>420</b>	373	47	<b>846</b>	500	346
<b>Miguel Hidalgo</b>	<b>C</b>	C	C	<b>2</b>	1	1
<b>Milpa Alta</b>	<b>6596</b>	5420	1179	<b>8812</b>	7485	1327
<b>Tláhuac</b>	<b>3550</b>	2601	949	<b>4497</b>	3567	931
<b>Tlalpan</b>	<b>1627</b>	1145	482	<b>8936</b>	5635	3301
<b>Venustiano Carranza</b>	<b>C</b>	C	C	<b>9</b>	8	1
<b>Xochimilco</b>	<b>4418</b>	1966	2452	<b>3086</b>	2259	827

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007

En la siguiente tabla (**Tabla 2**) se muestra una lista de especies vegetales más utilizadas en los dos diferentes tipos de cultivo.

**Tabla 2. Superficie sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos.**

Tipo	Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
	<b>Total</b>	17 608			
	<b>Cultivos cíclicos</b>	14 232	14 211	NA	575 091
	<b>Noche buena (planta)</b>	28	27	3 179 965	123 530
	<b>Papa</b>	409	409	12 789	90 231
	<b>Avena forrajera</b>	5759	5759	107 754	74 526
	<b>Flores (planta)</b>	28	28	5 091 223	42 108
	<b>Maíz grano</b>	3965	3965	5400	260719
	<b>Geranio (planta)</b>	17	16	2 181 900	21 110
	<b>Lechuga</b>	371	368	2 540	16 710
	<b>Brócoli</b>	514	507	3 658	16 052
	<b>Romerito</b>	597	595	4 287	15 460
	<b>Rosa (planta)</b>	12	12	1 130 861	13 593
	<b>Resto de los cultivos cíclicos</b>	2 534	2 525	NA	134 991

<b>Cultivos perennes</b>	3 375 a/	3 292 b/	NA	637 484
<b>Nopalitos</b>	2 904	2 904	295 941	615 719
<b>Manzana</b>	135	115	753	8 547
<b>Árbol de navidad (planta)</b>	46	9	11 250	3 983
<b>Pera</b>	61	49	259	2 233
<b>Alfalfa verde</b>	29	29	2 202	1440
<b>Resto de los cultivos perennes</b>	201	186	NA	5 562

A/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

B/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.siap.gob.mx](http://www.siap.gob.mx) (24 de julio de 2015)

Las condiciones en que se desarrolla la agricultura en México, tanto de temporal como de riego, determinan también su vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos. En particular, las prácticas agrícolas de temporal son sensibles a cualquier alteración en la precipitación estacional.

Por otro lado, a pesar de que la acuacultura podría jugar un papel crucial en la seguridad alimentaria y nutricional de la población mexicana, esta actividad se enfrenta a grandes limitantes que tienen que ver con la falta de infraestructura, el uso de agua y condiciones crediticias.

Pese a los avances de esta actividad en México en los últimos 10 años, la tenencia de la tierra continúa siendo una limitante a las inversiones en grandes extensiones debido a que los más de 6 mil 500 kilómetros de sus aguas interiores divididos entre lagos, lagunas, represas y ríos, se encuentran en ejidos o áreas naturales protegidas (Chávez, H. A. 2014. El Financiero. Economía. Ciudad de México. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/sector-acuicola-con-potencial-subaprovechado>).

## 1.2 Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado: tecnológicos, de mercado, sociales y ambientales.

La diversidad sociocultural, económica y geográfica existente en la Ciudad de México, influye directamente en las Unidades de Producción, lo cual deriva en una multiplicidad de contextos, y por tanto de problemáticas, que se acentúan por la influencia de factores externos.

A través del tiempo, la Ciudad de México ha concentrado parte importante de la producción nacional. En el 2006, la entidad aportó el 20.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de la República Mexicana. Este desempeño económico y social ha estado fincado en valiosos activos humanos y naturales; así como en una sólida infraestructura productiva y vocación empresarial:

- A) El sector agropecuario, silvicultura y pesca de la entidad aporta, en promedio, el 0.44 por ciento del PIB generado por este sector a nivel nacional.
- B) La industria manufacturera de la CDMX aporta el 15.2 por ciento del PIB total generado por este sector; siendo el subsector de productos alimenticios, bebidas y tabaco el de mayor importancia.
- C) El sector de servicios comunales, sociales y personales es de gran relevancia, ya que en el 2006 generó el 31.2 por ciento del PIB nacional del sector (INEGI, 2006).

Entre los principales rasgos que caracteriza a las actividades agropecuarias en la Ciudad de México son la baja productividad de sus actividades económicas, lo cual se deriva por varias causas, entre las más importantes se encuentran: 1) Las naturales, 2) Manejo inadecuado de los recursos, 3) Falta de tecnología, 4) Los productores desconocen las recomendaciones para mejorar la productividad y 5) Bajos niveles de capitalización (González, 2009).

Pese a los diferentes apoyos que reciben las Unidades de Producción, estas se enfrentan a diferentes problemáticas sociales, productivas y ambientales que frenan su desarrollo. A continuación, el **Cuadro 1**, presenta los tres sectores que infieren en las UP:

Cuadro 1. Principales sectores que afectan la productividad en las Unidades de Producción.

<b>Sector Social</b>
<i>1. Acelerado proceso de urbanización</i>
<i>2. Alto valor de la tierra por la presión urbana</i>
<i>3. Escasa capacidad de generación de empleos formales y bien remunerados del sector rural</i>
<i>4. Falta de arraigo a la tierra de las nuevas generaciones</i>
<i>5. Pérdida una cultura de la producción</i>

---

**Sector productivo**


---

**Aspectos relacionados con la producción:**

1. *Baja productividad de las actividades agropecuarias, debido a:*
  - 1.1. *Bajos niveles de capitalización*
  - 1.2. *Falta de tecnología*
  - 1.3. *Escaso desarrollo tecnológico*
  - 1.4. *Limitantes en la transferencia de tecnología*
2. *Baja calidad en la producción*
3. *Dificultad para la reducción de los costos de producción*
4. *Limitado acceso al financiamiento*
5. *La importancia de las actividades pecuarias y pesqueras es marginal en la producción agropecuaria*

**Aspectos relacionados con las capacidades de los productores:**

1. *Escasa capacitación*
  2. *Bajos niveles organización y consolidación de Unidades de producción rural*
  3. *Falta de canales adecuados de comercialización*
  4. *Falta de planes de mercadotecnia*
  5. *Ausencia de trabajo en equipo*
  6. *Escasos niveles de certificación de calidad de la producción agropecuaria*
- 

**Medio ambiente**

*Presión por los recursos naturales*

*Agua: los cuerpos de agua presentan niveles de contaminación*

*Suelo: la cantidad de terrenos de cultivo está disminuyendo considerablemente debido al crecimiento de la mancha urbana.*

*Fauna: es el recurso mayormente afectado por el crecimiento urbano, en la cual inciden factores como la cacería furtiva, la contaminación ambiental, el uso de pesticidas y fertilizantes químicos y la deforestación*

*La vegetación: la vegetación nativa han ido disminuyendo considerablemente, incluso algunas especies han llegado a extinguirse*

*Incendios forestales*

---

*Fuente: Diagnostico del Sector Rural en el Distrito Federal. 2009*

### 1.3 Políticas y programas federales y estatales de fomento a la productividad de las UP.

Los programas sociales son instrumentos del gobierno federal diseñados para contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, que en términos generales buscan fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general. Para su instrumentación en algunos casos se requiere de la participación de otros actores, ya que según el principio de subsidiariedad los asuntos deben ser resueltos por la autoridad más próxima a los problemas, por ejemplo, los gobiernos estatales y los gobiernos municipales. Los programas federales representan una oportunidad para los gobiernos municipales para el desarrollo de proyectos de impacto local. Los cuales están orientados a satisfacer distintos tipos de necesidades, entre los más recurrentes se encuentran los sociales, económicos, ambientales, de ordenamiento territorial e infraestructura urbana (nueva, rehabilitación, mantenimiento o modernización) (Programas Federales, 2017).

Éstos derivan de un proceso de planeación realizado a partir de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo y presupuestalmente quedan plasmados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Programas Federales, 2017). Las principales características de los programas federales son las siguientes:

- Son recursos extraordinarios. No forman parte de los recursos que se transfieren a los municipios por determinación de Ley como es el caso de las participaciones y aportaciones federales o en general los elementos que constituyen el gasto federalizado.
- Son recursos gestionables, lo que significa que hay que solicitarlos mediante un procedimiento determinado de manera general y pública.
- Son recursos concursables, es decir que no son para todos, ni para todo, cuentan con un fin específico y por lo tanto son asignados a aquellos municipios que demuestren un vínculo con ese determinado fin.
- Son subsidios, lo que significa que el recurso otorgado constituye un apoyo a la carga total, por lo que implica la coparticipación de recursos, en algunos casos no son obligadamente económicos.
- Se rigen por Reglas de Operación, instrumentos jurídico-administrativos en los que se determina la estructura del programa, procedimiento de operación y asignación, y en general lo relacionado con el programa.
- Así como las características que expresamente señale el ordenamiento jurídico en materia de recursos federales (Catalogo de Programas Federales, 2017).

En el marco del programa sectorial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y en particular del objetivo de “impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria”.

El Programa está conformado por los siguientes subsectores: agrícola, pecuario, acuícola y pesca.

### **Subsector Agrícola**

En la Ciudad de México (CDMX) como estrategias en materia agrícola han definido el impulso de la producción de cultivos en diferentes regiones, mediante el apoyo a infraestructura, maquinaria y equipamiento agrícola.

<b>Cadenas Productivas y territorios prioritarios de atención en la Ciudad de México 2017</b>		
<b>Subsector</b>	<b>Sistema producto prioritario</b>	<b>Regiones</b>
<b>Agrícola</b>	<i>Nopal</i>	<i>Milpa Alta /Tláhuac /Xochimilco</i>
	<i>Ornamentales</i>	<i>Xochimilco/Tláhuac/Milpa Alta/ Tlalpan/Magdalena Contreras /Álvaro Obregón /Cuajimalpa</i>
	<i>Hortalizas</i>	<i>Xochimilco/Tláhuac/Tlalpan/Milpa Alta/Magdalena Contreras/ Álvaro Obregón/Cuajimalpa</i>
	<i>Maíz</i>	<i>Toda el área rural</i>
	<i>Amaranto</i>	<i>Milpa Alta /Tláhuac /Xochimilco</i>

Fuente: Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Distrito Federal. Acta de la Primera Sesión Extraordinaria Ejercicio 2017.

### **Subsector Pecuario**

La CDMX cuenta con una limitada zona de extensión para la cría, desarrollo y producción de especies de mayor tamaño, por lo tanto, solo se cuenta con apoyo de materia a especies de mediano y pequeño tamaño.

El apoyo es destinado al suministro de agua en la UP así como, equipamiento para el manejo nutricional de ganado, equipamiento para el mejoramiento genético, apoyo especial a zonas inundables, material genético y equipamiento apícola y mejora de la sanidad e inocuidad en los productos (SAGARPA, COMPENDIO, 2016).

Principales especies del sector pecuario:

<b>Cadenas Productivas y territorios prioritarios de atención en la Ciudad de México 2017</b>		
<b>Subsector</b>	<b>Sistema producto prioritario</b>	<b>Regiones</b>
<b>Pecuario</b>	<i>Apícola</i>	<i>Toda el área rural</i>
	<i>Ovino</i>	<i>Toda el área rural</i>
	<i>Cunícola</i>	<i>Área rural /Zonas Urbanas /Periurbanas</i>
	<i>Bovino</i>	<i>Tlalpan /Milpa Alta /Tláhuac /Xochimilco</i>
	<i>Porcino</i>	<i>Área rural /Zonas Urbanas /Periurbanas</i>

Fuente: Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Distrito Federal. Acta de la Primera Sesión Extraordinaria Ejercicio 2017.

Subsector acuícola

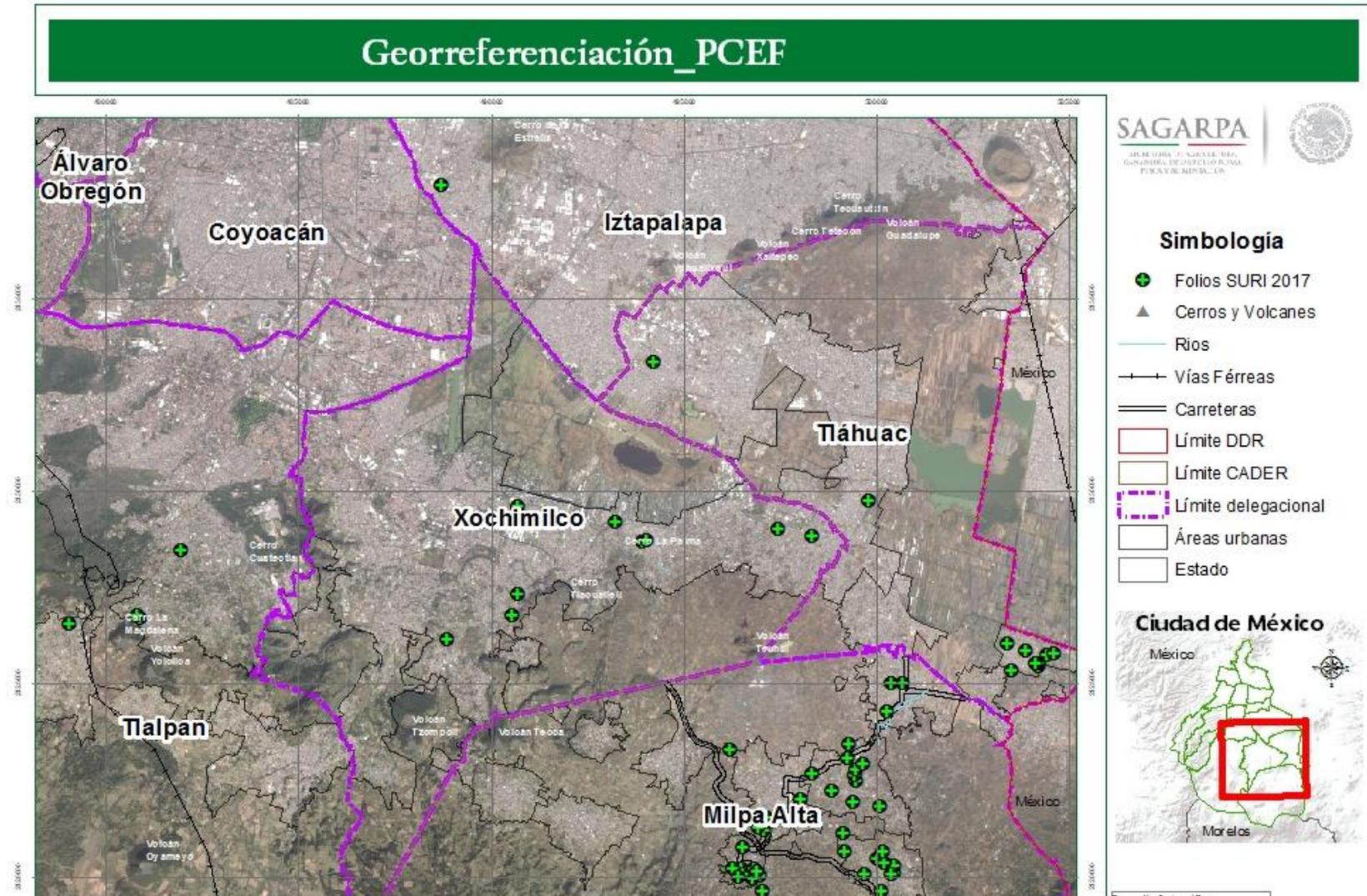
<b>Cadenas Productivas y territorios prioritarios de atención en la Ciudad de México 2017</b>		
<b>Subsector</b>	<b>Sistema producto prioritario</b>	<b>Regiones</b>
<b>Acuícola</b>	<i>Acuicultura</i>	<i>Área rural /Zonas Urbanas /Periurbanas</i>

Fuente: Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Distrito Federal. Acta de la Primera Sesión Extraordinaria Ejercicio 2017.

## **Capítulo 2.** *Características generales de las UP y de los beneficiarios*



2.1 Ubicación geográfica de las UP.



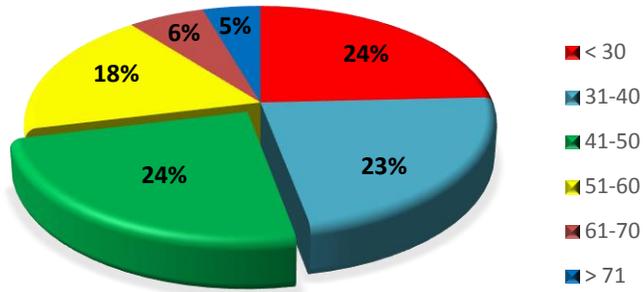
El Suelo de Conservación de la Ciudad de México representa más de la mitad de la superficie; abarca 87,291 hectáreas, 59% del territorio de la entidad es un aporte a la biodiversidad de flora y fauna indispensable para la sustentabilidad y servicios ambientales para la CDMX (SEDEMA, 2018). Está compuesto por 38,252 hectáreas de bosque, 500 hectáreas de matorrales y 28,599 hectáreas de uso agropecuario (FAO, 2015).

Este territorio se localiza principalmente en las alcaldías del sur de la Ciudad de México y se le conoce como Suelo de Conservación. En él se pueden observar espacios dedicados a las actividades agropecuarias o al ecoturismo. En las alcaldías de Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, se pueden observar terrenos muy accidentados, lo que da lugar a sistemas de barrancas y ecosistemas muy particulares como los bosques de oyamel y los de galería. Hacia el centro, en las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta y parte alta de Xochimilco, los derrames lávicos dieron origen a grandes elevaciones, valles intermontanos y lomeríos. En estos lugares se pueden apreciar bosques cerrados y semiabiertos, así como pastizales de alta montaña y pedregales. Finalmente, hacia el oriente de la Ciudad de México, en Tláhuac y parte baja de Xochimilco (por localizarse en la parte baja de la cuenca), se desarrollaron importantes sistemas lacustres (Dirección de Ordenamiento Ecológico del Territorio y Manejo Ambiental del Agua, 2016).

La población económicamente activa ocupada en actividades agropecuarias en la Ciudad de México asciende a unas 16 000 personas, en 11 543 unidades de producción familiar (FAO, 2015). Las Unidades de Producción ocupan alrededor de 22 800 ha para su desarrollo, las cuales tienen una mayor incidencia en la zona sur y sureste de la ciudad. La mayoría de dichas unidades se dedican a la producción de cultivos, principalmente en las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Tlalpan. En estas zonas se producen maíz, frutales y hortalizas para el autoconsumo familiar y la venta local, pero también hay una producción a mayor escala de nopal, amaranto, hortalizas, hierbas y plantas ornamentales para los mercados urbanos y regionales (FAO, 2015).

2.2 Características sociales de los beneficiarios.

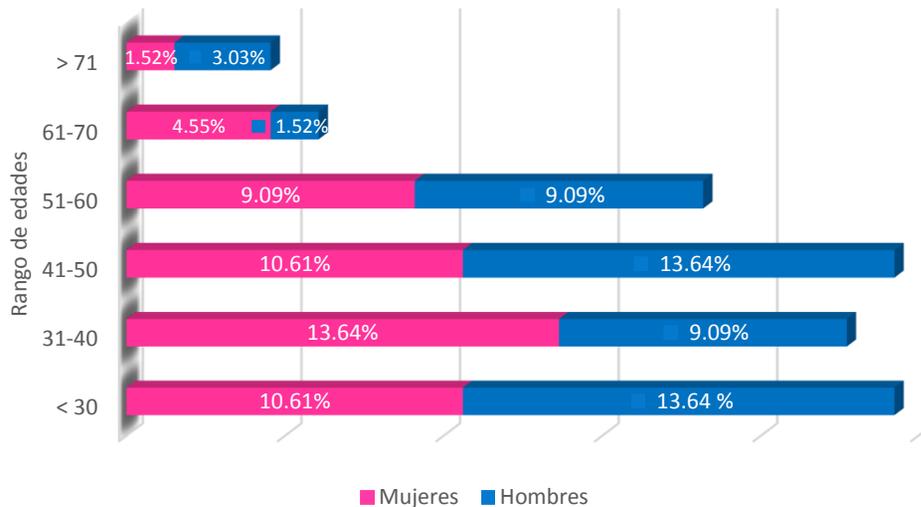
Rango de edades de los beneficiarios del PCEF



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

El mayor porcentaje de beneficiarios se registró en los rangos comprendidos de menores a 30 hasta los 50 años. El 18 por ciento se encuentran en el rango de 51-60, mientras que la participación de adultos mayores de 71 presenta bajo porcentaje con el 4.54 por ciento.

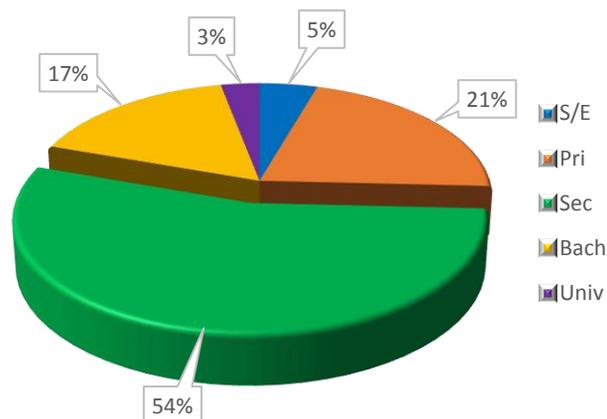
Distribución de los beneficiarios por rango de edad y sexo



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

Existen diferencias mínimas en los porcentajes en cada rango de edades entre hombres y mujeres. Esto significa una mayor participación en las actividades relacionadas con el campo por parte de la población femenina.

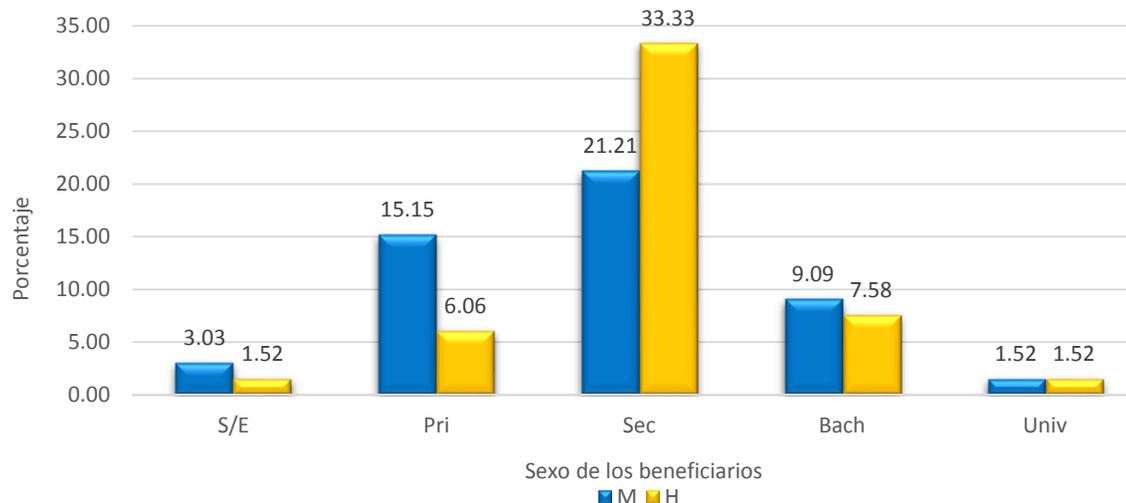
Nivel de estudios de los beneficiarios



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

El beneficiario promedio del PCEF cuenta con secundaria terminada, seguido de primaria con 21 por ciento y nivel bachillerato con 16.67 por ciento. Es importante señalar que el 4.55 por ciento no reportó instrucción educativa, siendo ligeramente mayor a los que cursaron universidad.

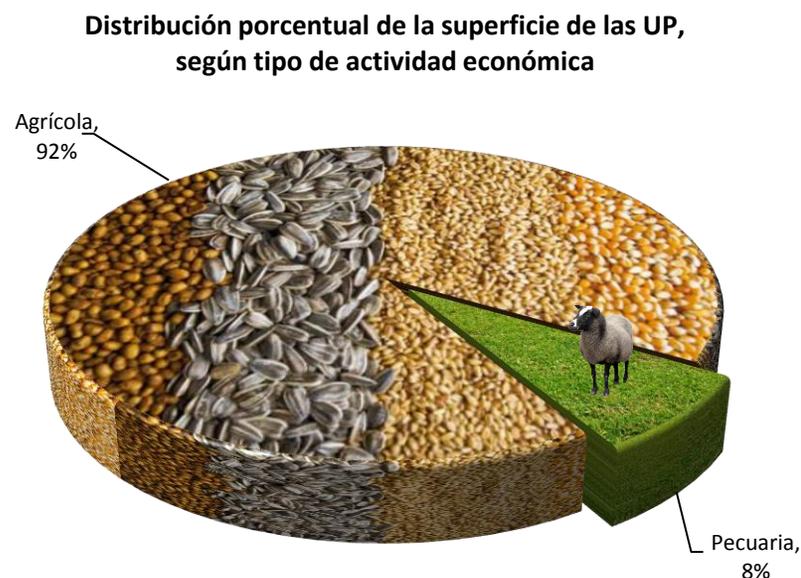
Nivel de estudios de los beneficiarios por sexo



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

La mayoría de las mujeres apoyadas presenta mayor grado de estudios en Primaria y Bachillerato, así como aquellas que no tienen ningún tipo de instrucción académica, sin embargo, a nivel Secundaria son los Hombres quienes presentan mayor porcentaje en ese nivel de estudios. Es importante señalar que un porcentaje muy bajo cuenta con estudios de Universidad con el 1.52% para ambos géneros.

## 2.3 Características productivas y económicas de las UP.

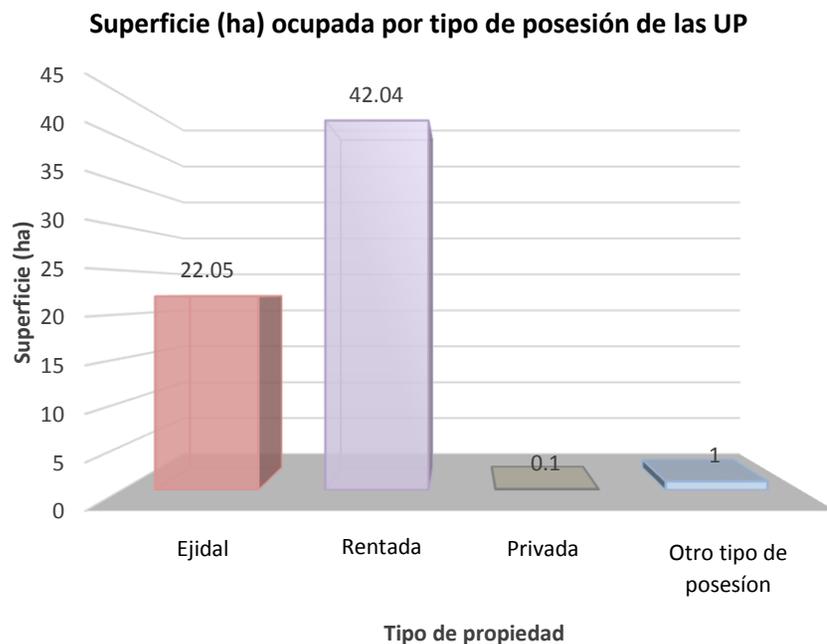


Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

El subsector agrícola ocupa la mayor superficie destinada a la producción de plantas ornamentales, hortalizas y granos; seguida por el subsector pecuario enfocado principalmente a la producción de ovinos.

El sector primario, que incluye la actividad agrícola, ganadera, silvícola y pesquera, ha sido fundamental para el desarrollo económico. La producción agropecuaria y forestal permitió en el pasado no sólo satisfacer las necesidades de alimentos del país y los requerimientos de materias primas para la industria, sino que también representó un contribuyente neto de divisas para la economía nacional y apoyó la expansión de otros sectores.

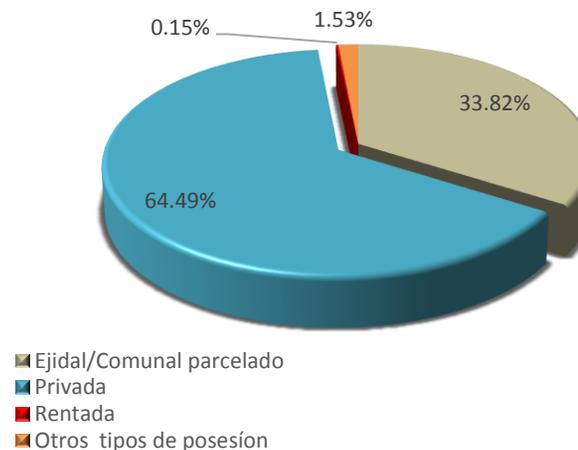
Los factores que se conjugan para explicar la situación crítica por la que ha pasado el campo mexicano en las



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

Las Unidades de Producción ubicadas en predios privados ocupan una superficie de 42 hectáreas, seguida de las ubicadas en zonas ejidales con 22 ha

### Distribución porcentual de la superficie de las UP, según tipo de posesión

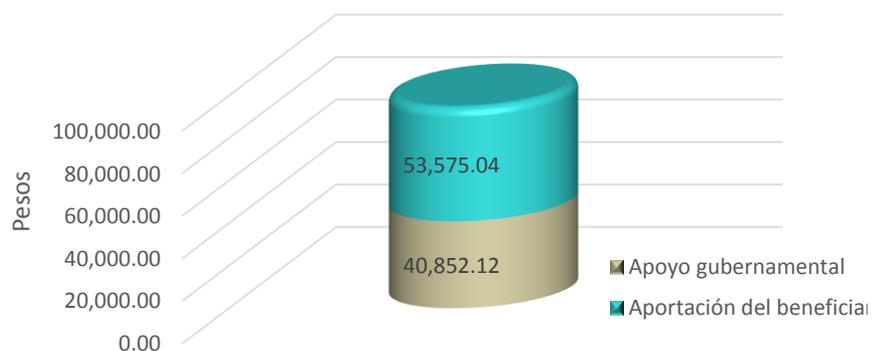


Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

Las Unidades de Producción ubicadas en predios rentados presenta una baja frecuencia con el .15 por ciento; por el contrario, las UP ubicadas en predios privados supera el 60 por ciento. Esto es de gran importancia ya que son proyectos productivos a los que les puede dar continuidad. Por su parte, las UP ubicadas en zonas de tipo Ejidal/Comunal parcelado supera el 30 por ciento.

## 2.4 Características de los apoyos.

**Monto promedio del apoyo recibido y monto promedio de la aportación del beneficiario**

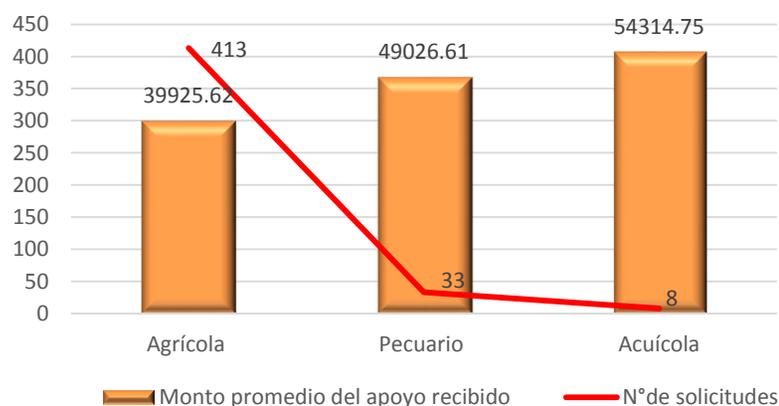


Fuente: Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable de la Ciudad de México 2015-2018. Suscrito entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad de México el 25/02/2015. Cierre-Finiquito Físico Financiero con los Soportes de Cuenta Pública 2017.

Con apoyo del PCEF, las inversiones realizadas fueron de poco más de 94 mil pesos en promedio, de los cuales el 43 por ciento, fue cubierto por el Programa.

El subsector productivo que cuenta con mayor inversión promedio gubernamental es Pesca y Acuícola con \$54,314.75 pesos, seguido de Pecuario con \$49,026.61; mientras que el subsector Agrícola cuenta con una inversión promedio de \$39,925.62. Cabe destacar que los resultados obtenidos se deben a la cantidad de beneficiarios que presenta cada subsector, siendo el más demandado el Agrícola con 413, por el contrario, Pesca y Acuícola solo presentaron 8 beneficiarios.

**Relacion de solicitudes y monto promedio de apoyo recibido por subsector**

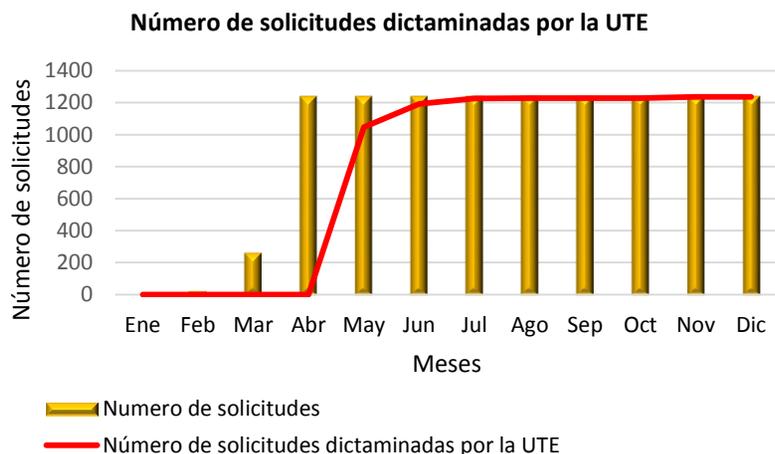


Fuente: Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable de la Ciudad de México 2015-2018. Suscrito entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad de México el 25/02/2015. Cierre-Finiquito Físico Financiero con los Soportes de Cuenta Pública 2017.

## Capítulo 3. *Indicadores de gestión 2017 y avance 2018*

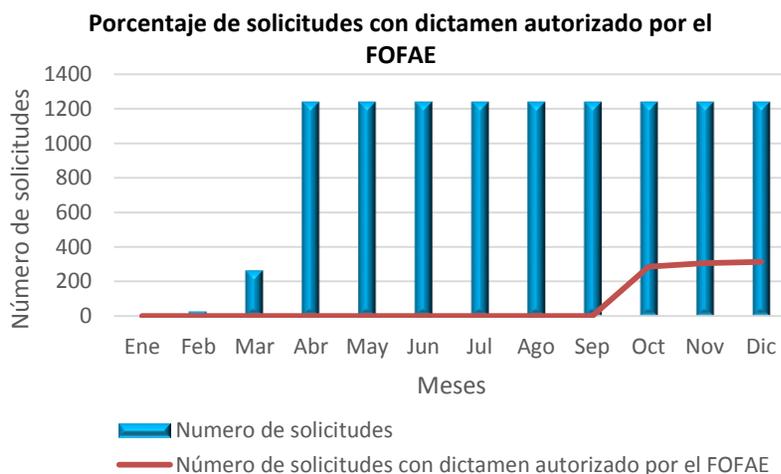


### 3.1 Dictamen y aprobación de solicitudes.



Fuente: Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable de la Ciudad de México 2015-2018. Suscrito entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad de México el 25/02/2015. Cierre-Finiquito Físico Financiero con los Soportes de Cuenta Pública 2017.

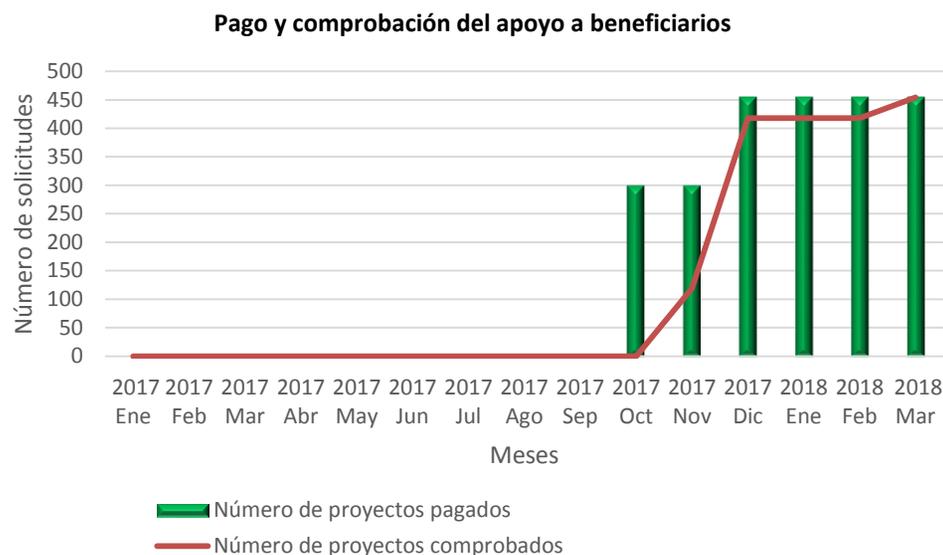
De acuerdo a las Reglas de Operación, el proceso de recepción de solicitudes cerró en el mes de abril, por lo cual, el proceso de dictamen llevado a cabo por la Unidad Técnica Estatal comenzó su operación de manera inmediata, ya que, para el mes de mayo, se reportaba un avance del casi 90 por ciento; para el mes de julio, se registró el 98 por ciento de solicitudes dictaminadas. Durante el período comprendido de los meses agosto a diciembre, solo se presentó un avance promedio de 1.33 por ciento, el cual representa cerca del 100 por ciento.



Fuente: Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable de la Ciudad de México 2015-2018. Suscrito entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad de México el 25/02/2015. Cierre-Finiquito Físico Financiero con los Soportes de Cuenta Pública 2017.

En abril de 2017 concluyó la recepción con un total de 1239 solicitudes, sin embargo, solo fue presentaron 447 de solicitudes con dictamen autorizado por FOFA DF, representando el 36 por ciento de las solicitudes recibidas en ventanilla.

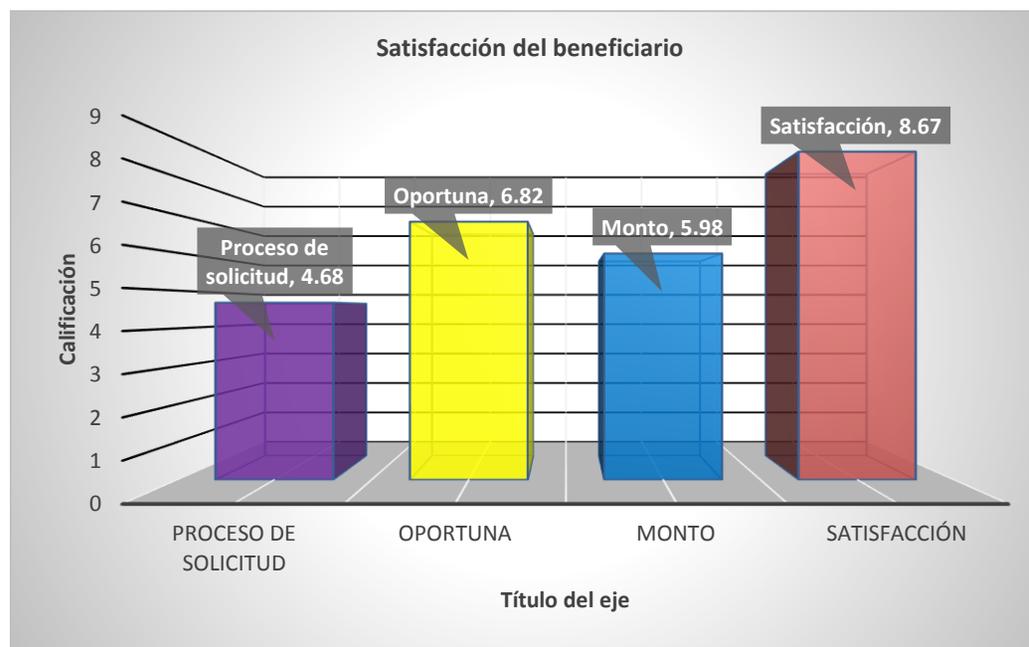
## 3.2 Pago y comprobación de apoyos a beneficiarios.



Fuente: Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable de la Ciudad de México 2015-2018. Suscrito entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad de México el 25/02/2015. Cierre-Finiquito Físico Financiero con los Soportes de Cuenta Pública 2017.

Mientras que en octubre de 2017 la mayor parte de las solicitudes aprobadas ya habían sido pagadas (66.07 por ciento), hasta el mes de diciembre apenas se contaba con el 26.21 por ciento con comprobación de aplicación del apoyo. Para el primer trimestre de 2018 se había logrado contar con el finiquito de todas las solicitudes pagadas.

## 3.3 Satisfacción de beneficiarios.

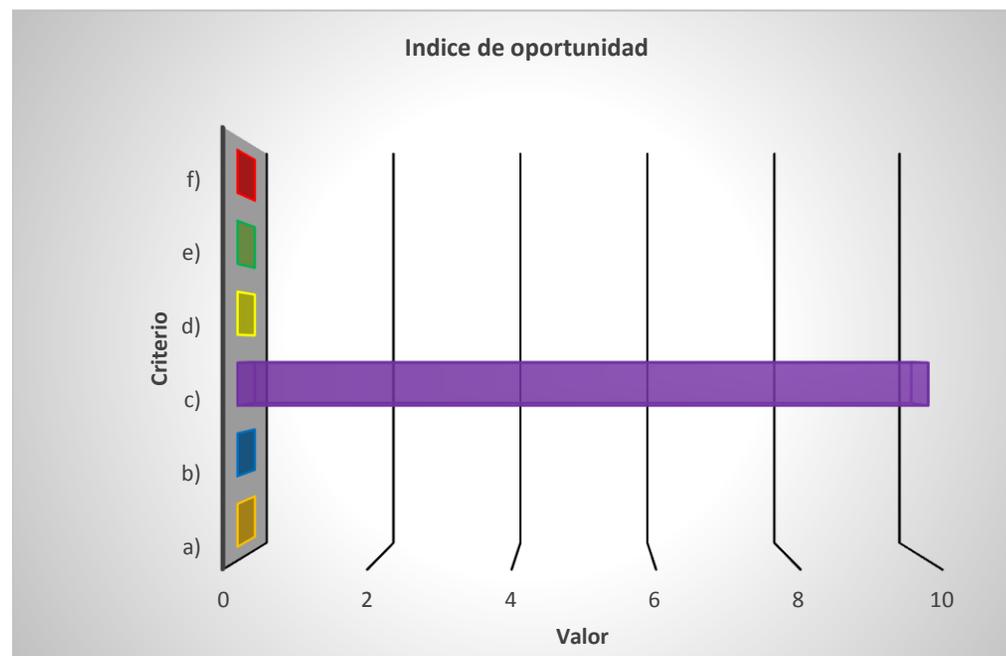


Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

La calificación promedio de los Niveles de Satisfacción en sus diferentes rubros oscilan desde 4.68 a 8.67; siendo el más bajo el Proceso de solicitud, el cual incluye los trámites y el papeleo correspondiente. Para el caso de ¿Qué tan oportuna considera que fue la entrega del apoyo?, la población estudiada califica con un promedio de 6.8; mientras que para el tipo de apoyo recibido/monto respecto a lo habían solicitado, califican con un promedio de 5.9. Pese a los bajos promedios registrados en los rubros anteriores, la población muestreada, en el nivel de Satisfacción, califica con un promedio de 8.6. Esto debido a que consideran al Programa como necesario, siendo una fuente importante de apoyo económico, con la finalidad de incrementar y eficientar la producción en las Unidades de Producción.

## 3.4 Oportunidad de la gestión.

- a)** La primera radicación de recursos estatales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución
- b)** La primera radicación de recurso federal se realiza antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución
- c)** Las ventanillas cierran antes de terminar abril
- d)** La totalidad de dictámenes se realizan antes de terminar el mes de junio
- e)** La totalidad de los convenios específicos de adhesión se firman antes de terminar el mes de agosto
- f)** La totalidad de los pagos a proyectos se realiza antes de terminar el mes de diciembre

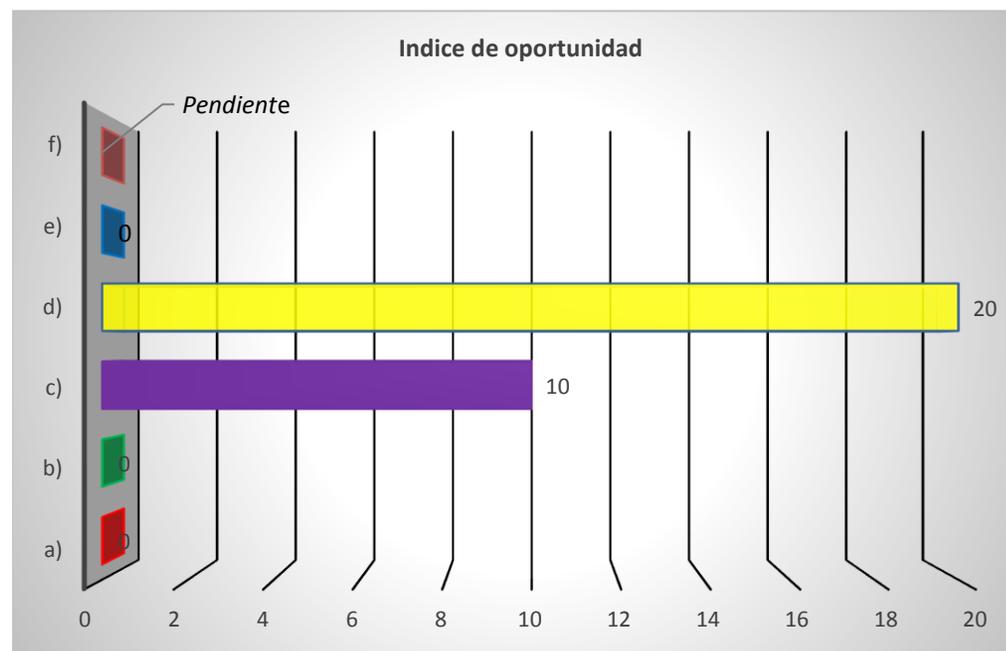


Fuente: Subsistema de Captura de Indicadores de Gestión 2017

El proceso de gestión del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas presenta múltiples deficiencias, esto es, debido a la ausencia de un plan o cronograma de trabajo, por lo que la mayoría de las diligencias son realizadas con base en las Reglas de Operación. Por el contrario, el único criterio que se ejecuta en tiempo y forma, es el cierre de ventanillas. Por lo cual, los procesos subsecuentes no se demoran más tiempo del que ya presentan.

## 3.5 Avance de indicadores 2018.

- g)** La primera radicación de recursos estatales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución
- h)** La primera radicación de recurso federal se realiza antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución
- i)** Las ventanillas cierran antes de terminar abril
- j)** La totalidad de dictámenes se realizan antes de terminar el mes de junio
- k)** La totalidad de los convenios específicos de adhesión se firman antes de terminar el mes de agosto
- l)** La totalidad de los pagos a proyectos se realiza antes de terminar el mes de diciembre



Fuente: Subsistema de Captura de Indicadores de Gestión 2017

El cierre de ventanillas se llevó a cabo en tiempo y forma, por lo que el dictamen comenzó conforme a lo establecido en las Reglas de Operación. Dicho proceso concluyó en el periodo señalado. Sin embargo, la totalidad de los convenios específicos de adhesión no se firmaron antes de concluir el mes de agosto. Mientras que el proceso de pagos a proyectos se encuentra “Pendiente” debido a que se espera que concluya antes de terminar el mes de diciembre, mes en el que fue proyectado su cumplimiento.

## Capítulo 4. *Indicadores de resultados 2017*



## 4.1 Indicadores inmediatos

## 4.1.1 Capitalización

<b>Indicador</b>	<b>N°</b>	<b>valor</b>
<b>Nivel de capitalización de la unidad de producción</b>	<b>66</b>	<b>109,420.31</b>
<b>Proporción del valor del activo adquirido respecto al nivel de capitalización</b>	<b>66</b>	<b>0.811</b>

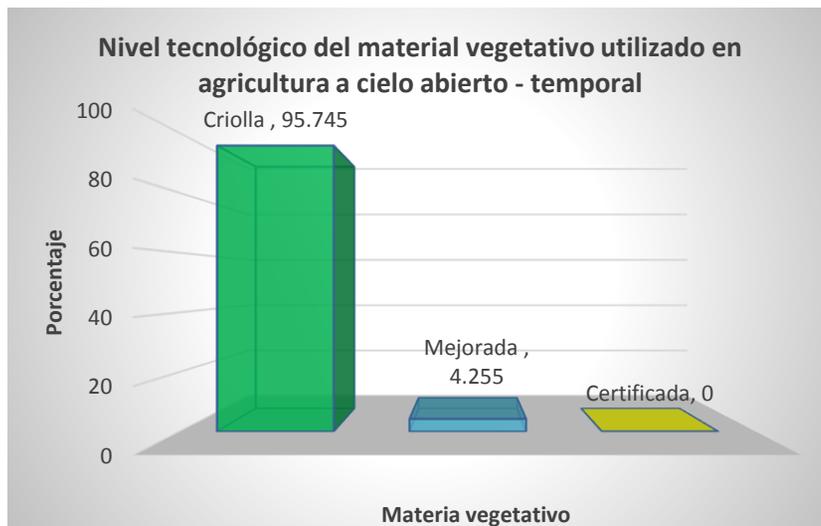
Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

El valor promedio de los activos de las unidades de producción apoyadas por el Programa es relativamente medio, acorde a las características socioeconómicas de los beneficiarios. La Proporción del valor del activo recibido respecto al nivel de capitalización de la unidad de producción es muy bajo, debido a que un gran porcentaje de los apoyos proporcionados no contribuyen en la capitalización de las UP, por su bajo valor comercial



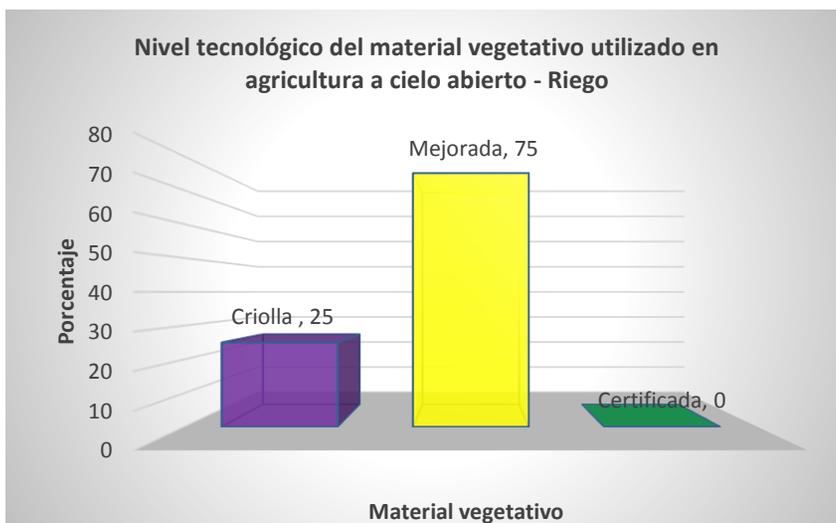
## 4.1.2 Nivel tecnológico

## Nivel tecnológico agrícola



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

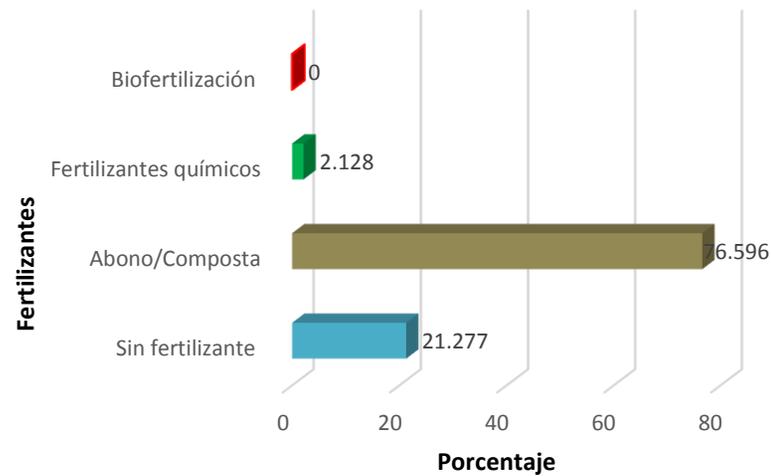
El 95% de la población muestreada sigue prefiriendo el uso de semilla criolla, debido a los bajos costos de adquisición. El resto de la población estudiada (menor al 5%) utiliza semilla mejorada debido al óptimo rendimiento que aseguran obtener en sus cultivos. Cabe resaltar que la semilla certificada no presenta relevancia.



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

Para el sistema de riego, el uso de semilla mejorada presenta mayor importancia con 75%, debido al óptimo rendimiento que presenta, además de reducir costos, tener un porcentaje de germinación alto, así como una alta producción. El resto de la población estudiada (25%), prefiere el uso de material vegetativo "criolla" para este tipo de agricultura. Cabe señalar que el uso de semilla certificada sigue sin ser utilizada para esta forma de cultivo.

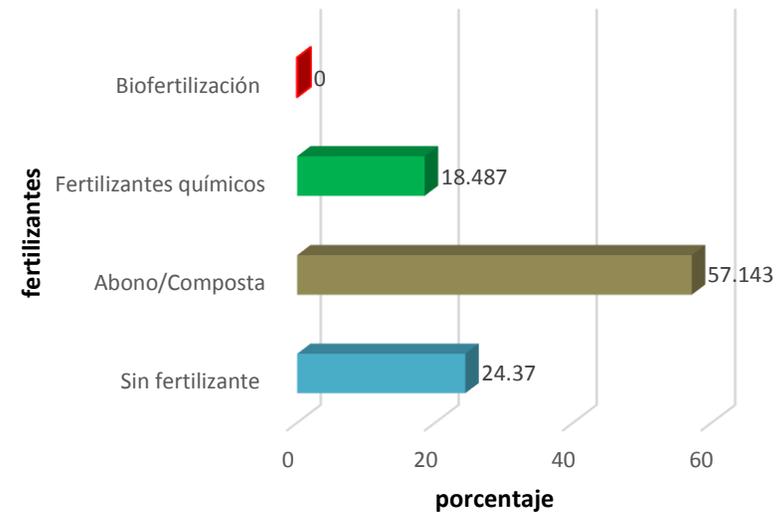
### Nivel tecnológico en fertilizantes utilizado en la agricultura a cielo abierto / temporal



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

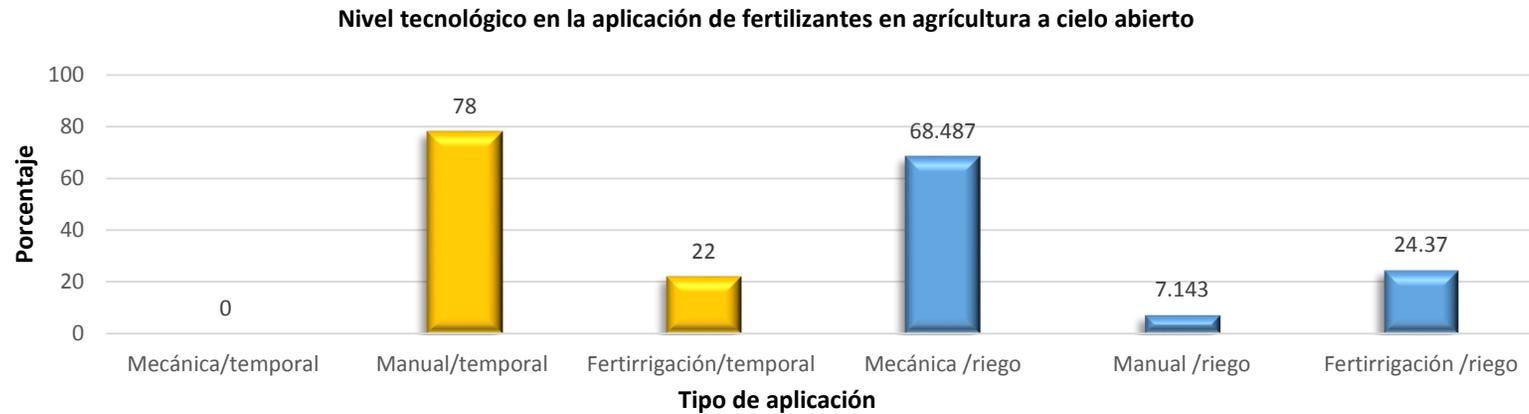
Los fertilizantes en los cultivos a cielo abierto / temporal más utilizados es abono/composta ya que no representan costos altos, el uso de fertilizantes químicos es poco significativo (2.128%).

### Nivel tecnológico en fertilizantes utilizado en la agricultura a cielo abierto / riego



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

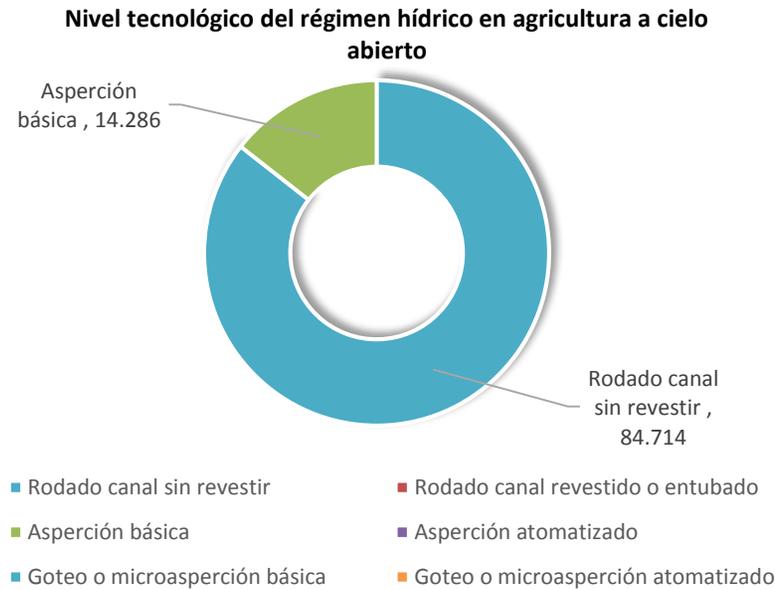
Para el cultivo con sistema de riego, el uso abono/composta presenta mayor importancia, debido al óptimo rendimiento que presenta, además de reducir costos, tener un porcentaje de germinación alto, así como una alta producción.



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

La aplicación de fertilizantes en la agricultura a cielo abierto/ temporal se lleva a cabo de forma manual (78 por ciento), mientras que en riego se realiza de forma mecánica.





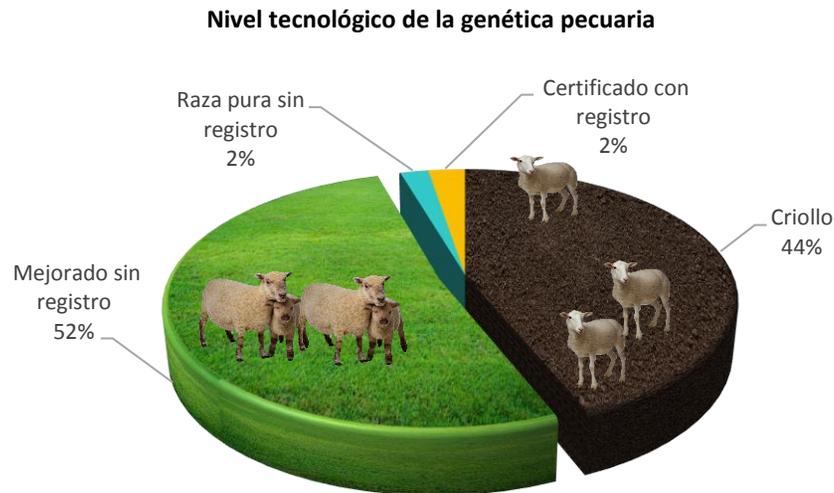
Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

Más de la mitad del régimen hídrico de la agricultura a cielo abierto utiliza rodado canal sin revestir, porque de forma inicial requiere menores costos de construcción, sin embargo, se requiere mantenimiento frecuente el cual eleva el costo, por pérdida de taludes o socavación, así mismo genera mayores pérdidas por Infiltración.



SAGARPA CDMX

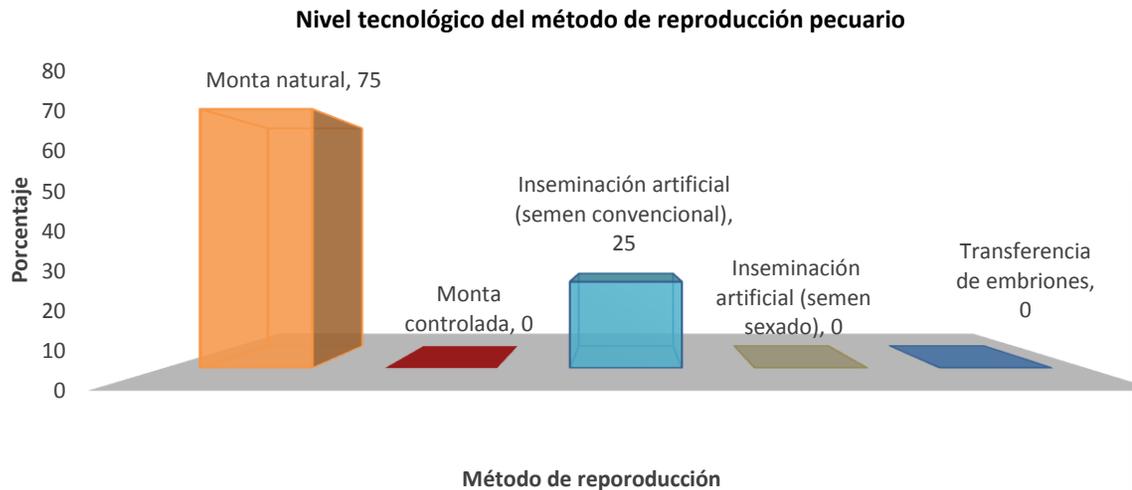
## Nivel tecnológico pecuario



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

En las unidades de producción que apoyó el Programa, la mayor parte del inventario animal responde a una calidad genética mejorado sin registro (52%), es importante señalar que en las unidades ya se comienza a presentar un cambio en cuanto a la calidad de la genética puesto que ha comenzado a disminuir la genética criollo.





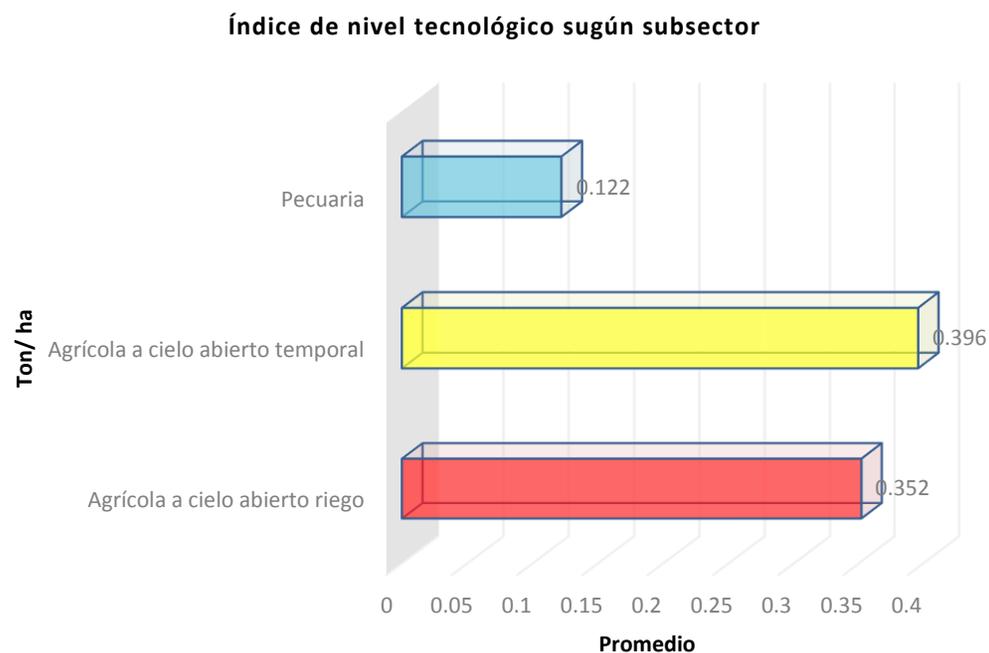
Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

El 75% de la población muestreada mantiene la monta natural, debido a que esta no provoca ningún gasto operativo, mientras que la inseminación artificial (semen convencional) es la única innovación tecnológica de método de reproducción pecuaria utilizada con el 25% de representatividad.



SEDEREC

## 4.2 Indicadores de mediano plazo



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

El índice promedio (0.248) resultó bajo, lo que se deriva de que los dos subsectores que lo integran también reflejaron niveles técnicos bajos. El método de reproducción presenta rezago tecnológico, lo cual influye de manera importante el índice que representa.

## 4.2.1 Rendimiento productivo

## Agrícola

Tipo	Cultivo	Unidad de medida	Cultivo 1				Cultivo 2				Total			
			N°	Riego	N°	Temporal	N°	Riego	N°	Temporal	N°	Riego	N°	Temporal
<b>Cíclicos</b>	Brócoli	Toneladas/Hectárea	6	14.529	0						6	14.529	0	
	Maíz amarillo (grano)	Toneladas/Hectárea	0		9	7.99	1	8.511	1	8	1	8.511	10	7.991
	Espinaca	Toneladas/Hectárea	3	13.333	0						3	13.333	0	
	Lechuga	Toneladas/Hectárea	2	18			2	16.111	0		4	17.056	0	
	Verdolaga	Toneladas/Hectárea	2	12.778	0		4	16.143	0		6	15.021	0	
	Amaranto	Toneladas/Hectárea	0		2	2.5					0		2	2.5
<b>Perenne</b>	Nopal verdura	Toneladas/Hectárea	0		36	16.096					0		36	16.096

Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

Los cultivos más apoyados, en orden de importancia, fueron para lechuga, maíz amarillo grano y nopal verdura, las tierras cultivadas con tecnología de riego son cuatro veces más productivas que las de temporal.

Sin embargo, el nopal verdura ocupa el tercer lugar en orden de importancia de los cultivos, aun cuando esta sea de temporal.

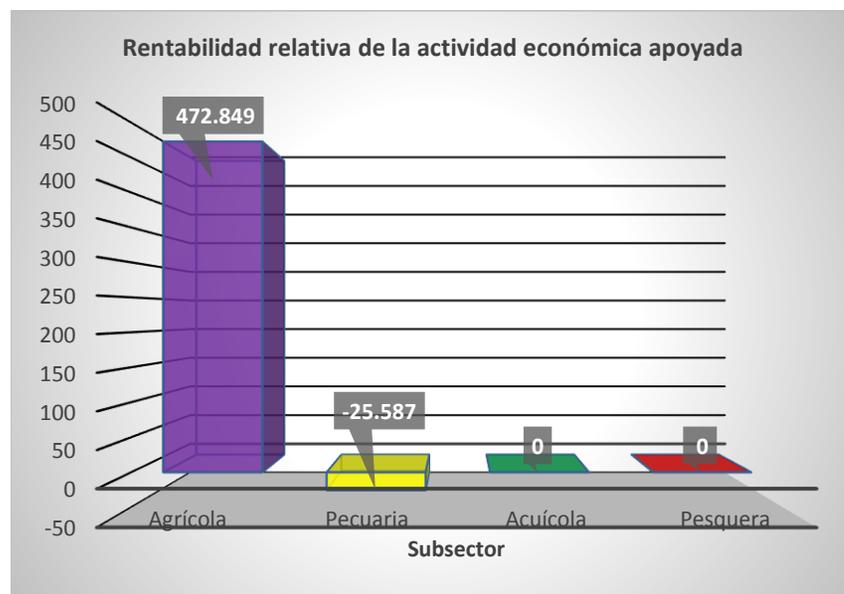
## Pecuario

<i>Rendimiento</i>				
Especie	Producto	Unidad de medida	N	Promedio
Porcinos	Cría	Crías/Ventre/Año	1	1.25
Ovinos	Carne	Kilogramos/Animal/Día	2	0.952
Caprinos	Cría	Crías/Ventre/Año	1	1.333

Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

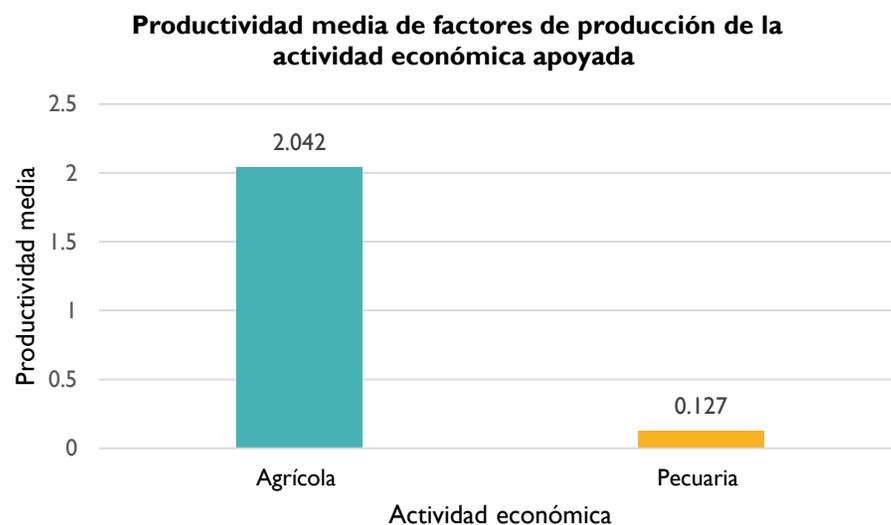
El rendimiento pecuario de la Ciudad de México considera a tres principales especies: ovino, porcino y caprino.

## 4.2.2 Rentabilidad



La rentabilidad que presenta el subsector agrícola es de 472.849, cifras que contrastan con el subsector pecuario, el cual presenta -25.587. De acuerdo con Almaguer et al (2012), los pequeños productores como los de la Ciudad de México pueden incrementar su rentabilidad, para lo cual se requiere entre otras del uso de programas de innovación tecnológica, la organización para el manejo del mercado que permitan a los productores tener certidumbre respecto a los precios y a la comercialización de su producto, adecuadas políticas públicas, diferenciadas para regiones y tipo de productores, que brinden apoyos integrales para lograr un desarrollo sustentable.

## 4.2.3 Productividad



Fuente: Encuesta de beneficiarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 (n=65)

La productividad media de la actividad agrícola demuestra que por cada peso utilizado en algunos de los factores de producción (capital fijo, mano de obra e insumos), se obtuvieron \$2.042 en el valor del producto. La productividad media en las UP dedicadas a la actividad pecuaria es más baja que la agrícola.



## Capítulo 5. Consideraciones finales



El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas es uno de los principales programas de la SAGARPA que busca aumentar la rentabilidad y competitividad de las unidades de producción agropecuarias, acuícolas y pesqueras de productores rurales, mediante la implementación de apoyos que inciten la inversión en capital físico y tecnológico.

En el ejercicio 2017 con apoyo del PCEF, las inversiones realizadas fueron de poco más de 94 mil pesos en promedio, de los cuales el 43 por ciento, fue cubierto por el Programa.

El subsector productivo que cuenta con mayor inversión promedio gubernamental es Pesca y Acuícola con \$54,314.75 pesos, seguido de Pecuario con \$49,026.61; mientras que el subsector Agrícola cuenta con una inversión promedio de \$39,925.62.

Cabe destacar que los resultados obtenidos se deben a la cantidad de beneficiarios que presenta cada subsector, siendo el subsector agrícola quien presenta alta demanda, con 413 solicitudes autorizadas, por el contrario, el subsector acuícola solo presentaron 8 solicitudes autorizadas.

Aunado a ello, se generó una redistribución de recursos y recorte de recursos para las actividades pecuarias y acuícolas, ya que no presentaron una participación potencial en el PCEF, provocando que la operación del programa no se ejecutará de acuerdo a la planeación.

Para cumplir con lo establecido en la planeación del programa se deberá de generar estrategias que permitan dar a conocer dicho programa, ya que la difusión no ha presentado el impacto esperado.

En la gestión del PCEF 2017, existen trascendentales áreas de oportunidad que permitirán focalizar los procesos clave en donde se presentan aplazamientos operativos, ya que algunas actividades inician a destiempo, lo que genera que las actividades subsecuentes no se lleven en tiempo y forma, como relevancia se encuentra el proceso pago de solicitudes.

Además se presentaron demoras en la ejecución de los procesos de comprobación, derivado que los datos registrados en el Sistema Único de Registro de Información no concuerdan con la documentación del proyecto, lo cual resultó de la falta de capacitación del personal de ventanilla en el proceso que de registro de información de solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios del Programa.

Sin embargo es importante mencionar que los aplazamientos que se detectan son derivado de un problema de sistematización y estandarización en la recepción de solicitudes en el área de ventanillas, por lo que se recomienda puntualizar cada paso del sistema de recepción así como una capacitación general a todo el personal para estandarizar el proceso y aclarar dudas con el fin de que el proceso de sistematización tenga mayor factibilidad y de respuesta a los posibles problemas subyacentes de la recepción de documentos., así mismo derivado del Análisis de los procesos 2016 aplicado a los funcionarios responsables y al personal que interviene en alguna operación del PCEF, se presentan falta de capacitación en ventanilla y dictamen de solicitudes además se sugiere establecer un calendario de actividades para el proceso de dictamen para la Unidad de Coordinación Operativa de la Ciudad de México UCO-CDMX.

Los avances en la implementación general del PbR-SED en la Ciudad de México son relativamente bajos, en 2017 el Estado se colocó por debajo de la media nacional, con un valor de 53.6%.

En el Estado se presenta áreas de oportunidad principalmente en la sección de capacitación (0.0%), en este sentido se requiere fortalecer su marco normativo para establecer políticas hacia la profesionalización de los funcionarios públicos en materia de Gestión para Resultados, Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño ya que los funcionarios serán los tomadores de las decisiones del Estado.

# Anexo metodológico



### I. El diseño muestral

El monitoreo y la evaluación de resultados del Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) de la SAGARPA requiere de información de sus beneficiarios. La información utilizada en el Compendio 2016 se obtuvo a partir de la aplicación de un cuestionario a una muestra seleccionada de productores que fueron beneficiados por el PCEF en 2016. La presente nota metodológica se refiere al método de muestreo de los tres subsectores de apoyo del PCEF: agrícola, pecuario y acuícola y pesca.

Para determinar el tamaño de muestra apropiado que permita estimar los indicadores de monitoreo y evaluación de resultados con una precisión estadística, se hace uso de un método de muestreo probabilístico, que permite realizar inferencia estadística sobre los beneficiarios del componente. El marco muestral está constituido por el conjunto de beneficiarios cuyas solicitudes individuales o grupales apoyadas fueron pagadas mediante recursos fiscales del ejercicio presupuestal 2016 del programa. La información se obtuvo del Sistema Único de Registro de Información (SURI).

La unidad de muestreo es equivalente a cada solicitud apoyada y la unidad de observación es la unidad de producción agrícola, pecuaria, acuícola y/o pesquera. Dada las características del Programa se planteó un muestreo estratificado por subsector con distribución proporcional por tipo de apoyo dirigido a infraestructura, maquinaria y equipo, material genético y paquetes tecnológicos.

Es importante señalar que la estimación de la muestra se realizó por entidad federativa y que la muestra inicialmente planteada difiere de la muestra levantada debido a las diferentes circunstancias y particularidades de cada estado. En la siguiente tabla se muestra el número de cuestionarios levantados por delegación:

<b>Delegación</b>	<b>N° de cuestionarios</b>
<i>Milpa Alta</i>	9
<i>Tláhuac</i>	11
<i>Tlalpan</i>	3
<i>Xochimilco</i>	30

## II. Indicadores de gestión

A continuación, se presentan los indicadores de gestión del PCEF incluyendo el nombre del indicador, su descripción y fórmula de cálculo.

N°	Nombre Del Indicador	Descripción	Método De Cálculo
1	Porcentaje de solicitudes dictaminadas por la UTE	Mide el porcentaje de avance en la dictaminación de solicitudes por parte de la UTE en su carácter de órgano auxiliar del FOFAE.	$(\text{Número de solicitudes dictaminadas por la Unidad Técnica Estatal} / \text{Número de solicitudes}) \times 100$
2	Porcentaje de solicitudes con dictamen autorizado por el FOFAE	Mide el porcentaje de avance en el proceso de autorización de dictámenes por parte del FOFAE.	$(\text{Número de solicitudes con dictamen autorizado por el FOFAE} / \text{Número de solicitudes}) \times 100$
3	Porcentaje de solicitudes con dictamen positivo y autorizado por el FOFAE	Mide el porcentaje de avance del proceso de autorización de dictámenes por parte del FOFAE, considerando exclusivamente las solicitudes dictaminadas de forma positiva por la UTE	$(\text{Número de solicitudes con dictamen positivo y autorizado por el FOFAE} / \text{Número de solicitudes con dictamen positivo por parte de la UTE}) \times 100$
4	Porcentaje de recursos pagados a beneficiarios	Mide el porcentaje de avance en la actividad de pagos a beneficiarios.	$(\text{Monto de recursos pagados} / \text{Monto de recursos federales y estatales radicados}) \times 100$
5	Porcentaje de solicitudes pagadas	Mide el porcentaje de solicitudes aprobadas por el FOFAE que ya han sido pagadas a los beneficiarios	$(\text{Número de solicitudes pagadas} / \text{Número de solicitudes autorizadas por el FOFAE}) \times 100$
6	Porcentaje de recursos pagados a proyectos agrícolas	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos agrícolas.	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos agrícolas} / \text{Monto de recursos convenidos para proyectos agrícolas}) \times 100$
7	Porcentaje de recursos pagados a proyectos pecuarios	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos pecuarios.	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos pecuarios} / \text{Monto de recursos convenidos para proyectos pecuarios}) \times 100$
8	Porcentaje de recursos pagados a proyectos acuícolas y/o pesqueros	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos acuícolas o pesqueros	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos acuícolas y/o pesqueros} / \text{Monto de recursos convenidos para proyectos acuícolas y/o pesqueros}) \times 100$
9	Porcentaje de proyectos comprobados	Mide el porcentaje de avance en la comprobación de los proyectos, considerando el avance en el pago de los mismos.	$(\text{Número de proyectos comprobados} / \text{Número de proyectos pagados}) \times 100$

10	Calificación promedio en la satisfacción de beneficiarios	Mide el grado de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la operación del programa, mediante una escala de calificación 1 a 10 .	(Suma de calificaciones de los beneficiarios encuestados / Número de beneficiarios encuestados)
11	Índice de oportunidad de la gestión	Mide la oportunidad con la que ocurren los procesos sustantivos del programa mediante una medida general de desempeño.	Se realizará un índice base 100 en el que se califique si se cumple:
	a) la primera radicación de recursos estatales se realiza antes de la fecha definida en el Anexo Técnico de Ejecución,	20 Puntos	Oficios de notificación de radicación o CLC
	b) la primera radicación de recursos federales se realiza antes de la fecha definida en el Anexo Técnico de Ejecución,	20 Puntos	Oficios de notificación de radicación o CLC
	c) las ventanillas cierran antes de terminar abril,	10 Puntos	Convocatoria
	d) la totalidad de dictámenes se realizan antes de terminar el mes de junio,	20 Puntos	Actas del FOFAE (debe coincidir con indicador 3)
	e) la totalidad de los convenios específicos de adhesión se firman antes de terminar el mes de agosto y	10 Puntos	Informes de la Instancia Ejecutora
	f) la totalidad de los pagos a proyectos se realiza antes de terminar el mes de diciembre	20 Puntos	Informe físico-financiero

### III. Indicadores de resultados

A continuación, se presentan los indicadores de resultados del PCEF, incluyendo el nombre del indicador, su definición y fórmula de cálculo. Los datos para el cálculo de los indicadores de resultados provienen de los cuestionarios aplicados a los beneficiarios del Programa en 2016.

#### 1. Indicadores sobre capitalización de las unidades de producción

Nombre del indicador	Definición	Fórmula de cálculo
<b>Nivel de capitalización de la UP</b>	Mide el valor de los activos de la unidad de producción de la persona (física o moral) que fue beneficiada por el Programa.	$\sum_{k=1}^K (\text{Valor del activo } k \text{ en el año } t)$
<b>Proporción del valor del activo adquirido respecto al nivel de capitalización de la UP</b>	Mide la proporción del valor del activo recibido respecto al nivel de capitalización de la unidad de producción que fue beneficiada por el Programa.	$\frac{\text{Valor del activo adquirido por el beneficiario } i \text{ en el año } t}{\sum_{k=1}^K \text{Valor del activo } k \text{ del beneficiario } i \text{ en el año } t}$

#### 2. Indicadores de cambio en los factores de producción

Nombre del indicador	Definición	Fórmula de cálculo
Porcentaje de beneficiarios agrícolas que mejoraron la genética del material vegetativo	Mide el porcentaje de beneficiarios agrícolas que, debido al apoyo del Programa, mejoraron la genética del material vegetativo.	$\left( \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{n} \right) \times 100$
Porcentaje de beneficiarios agrícolas que mejoraron el sistema de riego	Mide el porcentaje de beneficiarios agrícolas que, debido al apoyo del Programa, mejoraron el sistema de riego.	$\left( \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{n} \right) \times 100$

Porcentaje de beneficiarios pecuarios que mejoraron el método de reproducción	Mide el porcentaje de beneficiarios pecuarios que, debido al apoyo del Programa, mejoraron el método de reproducción.	$\left(\frac{\sum_{i=1}^n xi}{n}\right) \times 100$
Porcentaje de beneficiarios pecuarios que mejoraron la genética de las especies	Mide el porcentaje de beneficiarios pecuarios que, debido al apoyo del Programa, mejoraron la genética de las especies pecuarias.	$\left(\frac{\sum_{i=1}^n xi}{n}\right) \times 100$
Porcentaje de beneficiarios acuícolas que mejoraron la genética de las especies	Mide el porcentaje de beneficiarios acuícolas que, debido al apoyo del Programa, mejoraron la genética de las especies acuícolas.	$\left(\frac{\sum_{i=1}^n xi}{n}\right) \times 100$
Porcentaje de beneficiarios acuícolas que mejoraron la alimentación	Mide el porcentaje de beneficiarios acuícolas que, debido al apoyo del Programa, mejoraron la alimentación de las especies acuícolas	$\left(\frac{\sum_{i=1}^n xi}{n}\right) \times 100$
Porcentaje de beneficiarios acuícolas que mejoraron el sistema de cultivo	Mide el porcentaje de beneficiarios acuícolas que, debido al apoyo del Programa, mejoraron el sistema de cultivo.	$\left(\frac{\sum_{i=1}^n xi}{n}\right) \times 100$
Porcentaje de beneficiarios acuícolas que mejoraron el sistema de control ambiental	Mide el porcentaje de beneficiarios acuícolas que, debido al apoyo del Programa, mejoraron el sistema de control ambiental.	$\left(\frac{\sum_{i=1}^n xi}{n}\right) \times 100$
Porcentaje de beneficiarios pesqueros que mejoraron el sistema de conservación	Mide el porcentaje de beneficiarios pesqueros que, debido al apoyo del Programa, mejoraron el sistema de conservación de sus productos.	$\left(\frac{\sum_{i=1}^n xi}{n}\right) \times 100$
Porcentaje de beneficiarios pesqueros que mejoraron las artes y métodos de pesca	Mide el porcentaje de beneficiarios pesqueros que, debido al apoyo del Programa, mejoraron las artes y métodos de pesca.	$\left(\frac{\sum_{i=1}^n xi}{n}\right) \times 100$

Porcentaje de beneficiarios pesqueros que mejoraron el sistema de navegación

Mide el porcentaje de beneficiarios pesqueros que, debido al apoyo del Programa, mejoraron el sistema de navegación.

$$\left( \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{n} \right) \times 100$$

### 3. Indicadores de nivel tecnológico

Nombre del indicador	Definición	Fórmula de cálculo
Índice de nivel tecnológico de la actividad agrícola	Mide el nivel tecnológico de las actividades agrícolas apoyadas por el Programa.	$\sum_{c=1}^c (Wc * INT \text{ del cultivo } C)$
Índice de nivel tecnológico de la actividad pecuaria	Mide el nivel tecnológico de las actividades pecuarias apoyadas por el Programa.	$\sum_{epp=1}^{EPP} (Wepp * INT \text{ de la especie pecuaria } epp)$
Índice de nivel tecnológico de la actividad acuícola	Mide el nivel tecnológico de las actividades acuícolas apoyadas por el Programa.	$\sum_{a=1}^A (Wa * INT \text{ del organismo especie acuícola } a)$
Índice de nivel tecnológico de la actividad pesquera	Mide el nivel tecnológico de las actividades pesqueras apoyadas por el Programa.	$\sum_{p=1}^P (Wp * INT \text{ de la especie pesquera } p)$

### 4. Indicadores de rendimiento

Nombre del indicador	Definición	Fórmula de cálculo
Nivel de rendimiento por cultivo agrícola	Mide el rendimiento productivo de cada uno de los principales cultivos que fueron apoyados por el Programa.	$\frac{\text{Cantidad producida del cultivo } c}{\text{Superficie cosechada del cultivo } c}$
Nivel de rendimiento por especie producto pecuario	Mide el rendimiento productivo de cada especie producto que fue apoyada por el Programa.	$\text{Rendimiento de la especie producto pecuaria } epp \text{ del Sistema Leche}$ $\left( \begin{array}{l} \text{Producto promedio diario durante la lactancia} \\ * \text{ número de días promedio de lactancia} \\ * \text{ número de lactancia promedio al año} \end{array} \right)$

	$\frac{\text{Rendimiento de la especie producto pecueria epp del Sistema Cría}}{\text{(Total de animales destetados en un año de la epp)}} \\ \text{(Hembras promedio de edad reproductiva en el hato en el año de la ep)}$
--	---

## 5. Rentabilidad

Nombre del indicador	Definición	Fórmula de cálculo
Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada	Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada	Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada del beneficiario <i>i</i> $\left( \frac{\text{Ingreso neto de la actividad económica apoyada del beneficiario } i}{\text{Costo total de la actividad económica apoyada del beneficiario } i} \right) \times 100$

## 6. Productividad

Nombre del indicador	Definición	Fórmula de cálculo
Productividad total de los factores de la actividad económica apoyada	Productividad total de los factores de la actividad económica apoyada	$\ln Y_i \\ = \beta_0 + \beta_1 \ln \text{mano de la obra } i + \beta_2 \ln \text{Capital } i + \beta_3 \ln \text{otros insumos } i \\ + \beta_4 \ln \text{Tiempo } + u_i$

